



## ACUERDO DEL TRIBUNAL DEL PROCESO SELECTIVO DE PUESTO DE ASESOR JURIDICO, INTERINIDAD, FASE: RESOLUCION DE ALEGACIONES, PUNTUACIONES DEFINITIVAS OPOSICION Y BAREMACION PROVISIONAL

Habiéndose reunido el Tribunal en la Sala de Video-Conferencias de este Ayuntamiento el día 7 de marzo de 2021, para la apertura de sobres de identificaciones mediante sesión zoom, así como a la resolución de las alegaciones presentadas por los aspirantes, relativas a las puntuaciones obtenidas en la fase de oposición, y en la que han tenido acceso a las pruebas realizadas en presencia de los miembros del tribunal para cualquier aclaración en los criterios de puntuación.

Habiéndose reunido el Tribunal en la Sala de Video-Conferencias de este Ayuntamiento el día 13 de marzo de 2021, para proceder a la baremación provisional de los méritos aportados por los aspirantes.

El Tribunal de Selección hace público los siguientes acuerdos:

PRIMERO: Publicar las identificaciones de los aspirantes

DNI	APELLIDOS, NOMBRE	Identificador
154*25*5K	CARRION DOMINGUEZ MARIA JOSE	12317
28*7*250K	GARCIA CASCON TORRES JOSE ANTONIO	12316
2848*38*Z	GUALLART BELLIDO ALEJANDRO	12319
4495*8*2Z	JIMENEZ JIMENEZ MARIA DOLORES	12311
4*3922*1B	JIMENEZ NAVARRO ROCIO	12310
27*058*0F	PINEDA IGLESIAS EDUARDO	12309
*4323*32Z	MARTINEZ RODRIGUEZ MARIA JOSE	12318
15*1240*V	RUIZ TRONCOSO SANDRA MARIA	12303

PLAZA ANTONIO MAIRENA, 1 - TLF. 95 574 88 64 - FAX 95 574 88 28 - 41510 MAIRENA DEL ALCOR (Sevilla) - C.I.F: P4100034J

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	TmBKxbn6y6BjF8933+rQlQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Maria De La Palma Fernandez Espejo	Firmado	14/04/2021 14:46:25	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/3	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/TmBKxbn6y6BjF8933+rQlQ==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/TmBKxbn6y6BjF8933+rQlQ==</a>			



SEGUNDO: Resolución de solicitudes presentadas en el plazo de alegaciones:

- Guallart Bellido, Alejandro: se persona a las 10:45 horas en el Salón de Comisiones en el Salón de Comisiones del Ayuntamiento de Mairena del Alcor. El aspirante tiene la posibilidad de repasar con el Tribunal todas y cada una de las preguntas así como los supuestos prácticos de las pruebas realizadas.

- Martínez Rodríguez María José: se persona a las 11:15 horas en el Salón de Comisiones del Ayuntamiento de Mairena del Alcor. La aspirante, que solicita la revisión del supuesto práctico, revisa con el Tribunal la prueba realizada. El Tribunal se ratifica en su puntuación motivándose en la falta de fundamentación jurídica de la respuesta.

Una vez finalizada la resolución de las alegaciones, las puntuaciones definitivas son las siguientes:

DNI	APELLIDOS, NOMBRE	Identificador	Puntuación Prueba de conocimiento
154*25*5K	CARRION DOMINGUEZ MARIA JOSE	12317	3,78
28*7*250K	GARCIA CASCON TORRES JOSE ANTONIO	12316	12,06
2848*38*Z	GUALLART BELLIDO ALEJANDRO	12319	9,72
4495*8*2Z	JIMENEZ JIMENEZ MARIA DOLORES	12311	2,30
4*3922*1B	JIMENEZ NAVARRO ROCIO	12310	10,49
27*058*0F	PINEDA IGLESIAS EDUARDO	12309	3,42
*4323*32Z	MARTINEZ RODRIGUEZ MARIA JOSE	12318	8,06
15*1240*V	RUIZ TRONCOSO SANDRA MARIA	12303	2,48

PLAZA ANTONIO MAIRENA, 1 - TLF. 95 574 88 64 - FAX 95 574 88 28 - 41510 MAIRENA DEL ALCOR (Sevilla) - C.I.F: P4100034J

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	TmBKxbn6y6BjF8933+rQlQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Maria De La Palma Fernandez Espejo	Firmado	14/04/2021 14:46:25
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/3
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/TmBKxbn6y6BjF8933+rQlQ==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/TmBKxbn6y6BjF8933+rQlQ==</a>		





A la vista de lo anterior, los aspirantes que han superado la prueba de conocimiento, y que por tanto procede pasar a la fase de concurso son los siguientes:

DNI	APELLIDOS, NOMBRE	Identificador	Puntuación Prueba de conocimiento
28*7*250K	GARCIA CASCON TORRES JOSE ANTONIO	12316	12,06
2848*38*Z	GUALLART BELLIDO ALEJANDRO	12319	9,72
4*3922*1B	JIMENEZ NAVARRO ROCIO	12310	10,49

TERCERO.- Una vez analizada la documentación aportada por los aspirantes para la baremación de los méritos, el tribunal acuerda las siguientes puntuaciones provisionales de los aspirantes que han superado la fase de oposición:

DNI	APELLIDOS, NOMBRE	EXPERIENCIA	FORMACION	TITULACIONES	SUPERACION DE PRUEBAS	TOTAL
28*7*250K	GARCIA CASCON TORRES JOSE ANTONIO	0,45	7	0	0	7,45
2848*38*Z	GUALLART BELLIDO ALEJANDRO	1,125	0,95	0,60	4	6,675
4*3922*1B	JIMENEZ NAVARRO ROCIO	0	1,14	0	0	1,14

CUARTO.- Conceder un plazo de alegaciones de **cinco días hábiles** para la presentación de alegaciones a la baremación de méritos provisionales. Una vez finalizado el plazo indicado, se procederá a la resolución de alegaciones y a la publicación de la baremación de méritos provisional. En caso de no presentarse alegaciones, las puntuación provisionales pasarán a considerarse definitivas y se procederá a la publicación de la puntuación total.

En Mairena del Alcor a la fecha de la firma digital abajo indicada

La Presidenta del Tribunal de selección

Código Seguro De Verificación:	TmBKxbn6y6BjF8933+rQlQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria De La Palma Fernandez Espejo	Firmado	14/04/2021 14:46:25
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/TmBKxbn6y6BjF8933+rQlQ==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/TmBKxbn6y6BjF8933+rQlQ==</a>		

